



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO

Finalizado el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al Anuncio de fecha 22 de abril de 2025 y publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 23 del mismo mes y año, y resueltas éstas, la Comisión de Selección encargada del proceso selectivo para la creación de una **Bolsa de Empleo de TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO**, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases de la Convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 548, de 26 de febrero de 2025 y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 42, de 4 de marzo de 2025, hace público:

1.- Las calificaciones definitivas de las personas que se han personado, el pasado día 10 de abril de 2025, a la realización del Ejercicio Teórico – Práctico de Conocimientos, resultando las siguientes:

Apellidos y Nombre	Teórica (máx. 4 puntos)	Práctica (máx. 6 puntos)	TOTAL
1. Luque Donquiles, Inmaculada Concepción	3,6000	6,0000	9,6000
2. Martínez Hernández, Beatriz	3,6000	6,0000	9,6000
3. Sánchez Franco, Natalia	3,2000	6,0000	9,2000
4. Torres Durán, David	2,8000	6,0000	8,8000
5. Gómez Márquez, Elena María	2,4000	6,0000	8,4000
6. Portillo Jiménez, María De Los Ángeles	2,4000	6,0000	8,4000
7. Ríos Marín, Marta	3,2000	5,0000	8,2000
8. Bernal Vaz, Marta	2,0000	6,0000	8,0000
9. Clemente Rodríguez, Inmaculada	2,8000	5,0000	7,8000
10. Pérez Guzmán, Antonia Mª	2,8000	5,0000	7,8000
11. Arias Aranda, Laura	2,4000	5,0000	7,4000
12. García Reyes, Inmaculada	2,0000	5,0000	7,0000
13. Correa Nuñez, Eva María	2,4000	4,0000	6,4000
14. López Molina, María Victoria	2,4000	4,0000	6,4000
15. Ruiz Iglesias, Silvia	2,4000	4,0000	6,4000
16. Domínguez Cordero, María Ángeles	2,0000	4,0000	6,0000
17. Gómez Gómez, Ángela	1,2000	--	NO APTA
18. Martín Carrasco, Ana	1,6000	--	NO APTA
19. Mora Vallellano, Isabel	1,6000	--	NO APTA
20. Suárez Borrano, Ana	3,2000	2,0000	NO APTA

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
959 494 600
959 494 600
info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S26A5EF7S5PR2XRNAA5CDEQ	Fecha	15/05/2025 14:09:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S26A5EF7S5PR2XRNAA5CDEQ	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

Dichas calificaciones son definitivas a resulta del cotejo y compulsa de los requisitos exigidos en la convocatoria, que se efectuará conforme se realicen los llamamientos para ofrecer las necesidades de trabajo y conforme a lo establecido en el vigente Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo del Personal al Servicio de la Diputación Provincial de Huelva.

2. Fecha de realización del sorteo público por empate en posiciones:

Vistas las calificaciones finales definitivas obtenidas por las personas aspirantes relacionadas y observando que existen empates entre las posiciones 1-2, 5-6, 9-10 y 13-14-15 de acuerdo con lo establecido en la NOVENA de las Bases de la Convocatoria, se establece que:

“2º.- En caso de empate en la puntuación final, el orden se resolverá atendiendo a la puntuación obtenida en cada uno de los siguientes factores y por el siguiente orden:

- *Mayor puntuación en la parte práctica del ejercicio.*
- *Mayor puntuación en la parte teórica del ejercicio.*
- *Si aún persistiera el empate se resolverá por sorteo público entre las personas que estuvieran en dicha situación. “*

Una vez aplicados los dos primeros criterios de desempate y persistiendo los mismo, se acuerda proceder a aplicar el tercer criterio al objeto de determinar el orden de las personas que integrarán la Bolsa de Empleo derivada de este Proceso de Selección, para lo cual se convoca a las personas aspirantes afectas el próximo **día 19 de mayo de 2025, a las 9:00 horas** en la **Sala de Reuniones del Servicio de Recursos Humanos y Formación**, sita en la 2ª Planta de la C/ Fernando El Católico, 18 de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S26A5EF7S5PR2XRNAA5CDEQ	Fecha	15/05/2025 14:09:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S26A5EF7S5PR2XRNAA5CDEQ	Página	2/2

